

Dinamización: Sorteo cinco packs barista de Cápsulas Tupinamba

Fecha: Del 11 al 24 de marzo de 2019

1.- La promoción consiste en dos (2) publicaciones (una en el Facebook y otra en el Instagram de Tupinamba Grup), donde se anima a los usuarios a participar en el sorteo de cinco (5) packs barista de Cápsulas Tupinamba. Serán válidas las participaciones que cumplan los requisitos de las presentes bases legales.

2.- Podrán participar en la promoción todas las personas físicas mayores de 18 años y residentes legales en España que cumplan los requisitos descritos en estas bases legales.

3.- No podrán participar en la presente promoción los empleados de Tupinamba Grup; o de las empresas colaboradores en el diseño, desarrollo y ejecución de la presente promoción. Así como aquellas personas que tengan relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.

4.- Se podrá participar en el sorteo a través de un comentario en la publicación de Facebook o Instagram. Se considerarán respuestas correctas todos los usuarios que hagan estos dos pasos:

- *Primero:* Seguir el perfil de Tupinamba Grup en Facebook o Instagram, dependiendo de la red social donde vean la promoción.
- *Segundo:* Dejar el siguiente comentario en la publicación de Facebook o Instagram: “Quiero ser barista Tupinamba”

En caso de que un mismo usuario envíe diferentes respuestas, Tupinamba Grup se reserva el derecho a seleccionar qué participaciones serán válidas para el sorteo.

5.- Términos de participación del sorteo pack barista de Cápsulas Tupinamba:

- Del lunes 11 de marzo al domingo 24 de marzo de 2019 a las 23:59h.

6.- Para que una participación sea contabilizada como válida, será necesario que la misma cumpla los siguientes requisitos:

- a. Que el usuario cumpla estrictamente los requisitos de participación indicados en las presentes bases (ver punto 2 y punto 3).
- b. Que la respuesta haya sido aceptada como correcta por Tupinamba Grup según lo establecido en el punto 4.
- c. Que la respuesta haya estado publicada dentro de las fechas de vigencia de esta promoción (ver punto 5).

7.- Entre todas las participaciones válidas registradas tanto en Facebook como Instagram, Tupinamba Grup hará un sorteo aleatorio con todas las participaciones donde se nombrará a cinco (5) ganadores.

- El sorteo contará con tres (3) ganadores reservas.

8.- Los ganadores serán comunicados el 27 de marzo de 2019 a través de:

- Una mención al ganador en el post de Facebook e Instagram donde se ha llevado a cabo el concurso.
- Un post en Facebook y storie en Intagram con el nombre de los ganadores.

9.- El premio consiste en cinco (5) packs barista de Cápsulas Tupinamba. Los packs están formados por:

- Un (1) delantal barista Cápsulas Tupinamba
- Una (1) caja de cápsulas Adigio
- Una (1) caja de cápsulas Veneto
- Una (1) caja de cápsulas Decaf
- Un set (1) de tazas double glass

10.- Los ganadores deberán aceptar el premio poniéndose en contacto con Tupinamba Grup enviando un mensaje privado a la página de Facebook o Instagram de Tupinamba Grup.

- Deberán indicar su nombre completo, teléfono y dirección postal en un máximo de 48 horas desde el momento de la publicación del nombre de los ganadores.
- Si el ganador no se pone en contacto en las 48 horas, el premio pasará al primer ganador reserva.

11.- Para poder disfrutar del premio, será necesario que el ganador envíe su dirección postal para poder hacer efectivo el envío del premio.

12.- El premio del concurso no podrá ser objeto de cambio o compensación a petición del ganador. En caso que, por cualquier circunstancia, el premiado renuncie o por cualquier razón no pueda disfrutar del premio, perderá su derecho a obtenerlo y pasará al ganador reserva.

13.- Tupinamba Grup se reserva el derecho a eliminar las participaciones de cualquier usuario si la organización considera que son fraudulentas, abusivas o ofensivas, y por lo tanto generan una situación injusta para el resto de los participantes.

14.- Tupinamba Grup se reserva el derecho a hacer modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica o los premios, siempre que los mismos estén justificados o no perjudiquen a los participantes, y que se comuniquen debidamente.

15.- En caso de que esta promoción no se pueda realizar, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, baja participación o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Tupinamba Grup, y que afecta al normal desarrollo de la promoción, Tupinamba Grup se reserva el derecho a cancelar, modificar o suspender la misma.

16.- Cualquier hecho no previsto en estas bases legales o duda sobre la interpretación de las mismas, será resuelto según el criterio de Tupinamba Grup.

17.- La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de las bases legales.

18.- Facebook e Instagram no patrocinan, ni avalan ni administran esta promoción.

Documento actualizado por Tupinamba Grup a 26 de febrero de 2019